



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 6 DE  
FEBRERO DE 2018**

J.G.L. nº 6/18

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a seis de febrero de dos mil dieciocho, siendo las diez horas y cuarenta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la Interventora D<sup>a</sup>. Sonia Noguero Rodríguez.

**Secretaria**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 30 DE ENERO DE 2018.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 30 de enero de 2018, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**Urbanismo**

**2.- SOLICITUD DE LICENCIA PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO DE FACHADA EN EDIFICIO SITUADO EN CALLE QUINT, Nº 4, DE ESTE MUNICIPIO, PRESENTADA POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE (EXP. LOM 24/2017).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**